

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

POR TRIMESTRE.

En Segovia. 1'00 pts.

Fuera..... 1'25 »

Un ejemplar 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A

PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la redacción, Muerte y Vida, 14, pral. y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64—Segovia.

Teléfono núm. 11.

No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚM. 297

SEGOVIA 16 DE MAYO DE 1897

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁSGIRCULACIÓN DE SEGOVIA

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

Consulta gratuita

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Un hecho providencial.

En los periódicos de Cuba recibidos últimamente por la vía de Tampa, se inserta una carta de Sagua la Grande, en la cual se relata un hecho verdaderamente providencial, que evitó la comisión de un crimen preparado por los rebeldes, y que para nosotros hubiese tenido dolorosas consecuencias.

La columna de Zaragoza, en operaciones por Cifuentes, encontró una pareja de exploradores insurrectos.

La guerrilla de la columna lanzóse sobre ellos y dió muerte á uno y apresó al otro.

El prisionero resultó ser un desertor de la guerrilla de Calabazar.

Al ser presentado al jefe de la columna, dijo lleno de temor, que si no lo mataban ofrecía prestar un servicio importantísimo del cual dependía la vida de muchos soldados.

Hecho el ofrecimiento, si el servicio propuesto lo merecía, declaró el prisionero que á poca distancia de allí habíase preparado, con algunos días de trabajo, una mina de dinamita, en lugar por donde acostumbraba á pasar la columna;

que los trabajos habían sido dirigidos por un extranjero, y que de tal manera se hallaba dispuesto todo, que bastaría que la columna pasase para que ocurriese una catástrofe.

Dirigióse la columna al lugar designado por el prisionero, y en efecto, á la subida de la loma de Machado, en terrenos de la propiedad de D.^a María Abreu, se encontró la mina denunciada.

Hecha una profunda excavación, había sido colocada en el fondo de ella una gran bomba cargada de dinamita, cubierta con enorme cantidad de piedra.

Próximo al cierre del aparato explosivo, había sido colocado un revólver cargado y montado, y sujeto al gatillo del arma, un largo alambre tendido sobre el camino, en espera de que al pasar la columna alguien lo cogiese y al más ligero tirón se disparase el revólver, determinando la explosión de la dinamita y el destrozo consiguiente en las personas.

Todo fué deshecho, y la bomba, desenterrada, se la llevó la columna de Zaragoza.

Las elecciones municipales.

Con el mayor orden, aunque la lucha ha sido viva y tenaz en todos los distritos, se verificaron en esta capital el último domingo, las elecciones para la renovación de la mitad de los concejales que hoy componen el Ayuntamiento.

Densurada animación se ha notado en todos los colegios y á pesar del ardor que ha presidido la batalla, no se ha presentado protesta de ningún género, lo cual habla muy alto respecto á la cordura é imparcialidad con que todos se han conducido, y era de esperar, dado el carácter leal y serio de los electores segovianos.

Deploramos las derrotas sufridas, porque todos los candidatos eran personas dignísimas y merecedoras de representar al pue-

blo. Felicitamos de todas veras á los victoriosos y deseamos que la lucha ya pasada no sea motivo de futuros enconos, antes bien, que el más absoluto olvido corone los incidentes que las parcialidades que han tomado parte en la batalla electoral han de haber engendrado forzosamente.

Al fin la lucha, lucha legal y pacífica, ha sido entre segovianos, y los hermanos no deben fomentar el rencor y el odio. Así creemos que sucederá y por ello nos felicitamos.

EL RESULTADO.

He aquí el obtenido de la votación, en los cuatro distritos de la capital:

PRIMER DISTRITO.

Sección de Casas consistoriales.— Sección de Travesía de San Esteban. 831 electores: han tomado parte 602.

D. Elogio M. Higuera.. 393 votos
» Mariano Sáez..... 266 »
» Florencio P. Yagüe.. 212 »
» Juan Catáneo..... 205 »
» Luis Calderón..... 43 »
A varios..... 10 »
Votos perdidos..... 160 »

SEGUNDO DISTRITO.

Escuela de Bellas Artes. 399 electores: han tomado parte 293.

D. Antonio Well..... 121 votos
» Francisco Carsi..... 84 »
» Joaquín Varela..... 83 »
Votos perdidos..... 5 »

TERCER DISTRITO.

Sección de la Casa de la Tierra.— Sección de Escuela de niñas del Mercado. 935 electores: han tomado parte 725.

D. José Ramírez..... 465 votos
» Justo Maeso..... 207 »
» Antonio Candamo... 265 »
» Mateo G. Matabuena. 259 »
» Doroteo Lotero..... 190 »
» Tomás Encinas..... 131 »
» Pablo Rincón..... 173 »
» Joaquín Molina..... 133 »
A varios..... 7 »
Votos perdidos..... 430 »

CUARTO DISTRITO.

Instituto de Segunda Enseñanza.

456 electores: han tomado parte 313.

D. José Giménez..... 119 votos
» Gaspar Cabrero..... 118 »
» Pedro García..... 70 »
A varios..... 6 »
Votos perdidos..... 2 »

Han sido elegidos, pues, por el primer distrito, los señores Higuera, Sáez y Pérez Yagüe.

Por el segundo, el señor Well.

Por el tercero, los Sres. Ramírez, Maeso, Candamo, Matabuena y Lotero.

Y por el cuarto, el Sr. Giménez.

Nuestra enhorabuena á todos.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

El día primero de Julio próximo tomarán posesión los Concejales electos proclamados en la Junta de escrutinio celebrada el jueves último.

En la capital terminarán en aquel día su gestión los actuales señores regidores siguientes:

D. Joaquín Molina.
» Crisanto Berrocal.
» Gabriel Gilmartin.
» Luis Calderón.
» Isidro Mateos.
» Pedro Zaniga.
» Francisco Carsi.
» Julio González.

La herencia que recogen los nuevos ediles es aceptable y lisonjera. La Hacienda municipal se halla en un período de bonanza y en cuanto á la moralidad administrativa que se destaca en el Concejo segoviano, puede muy bien servir de modelo. Bien es cierto, que las cargas obligatorias son cada vez mayores, pero la honrada gestión practicada, dulcifica extraordinariamente las amarguras de tan penosas obligaciones.

El nuevo Ayuntamiento, quedará constituido el 1.º de Julio por los señores siguientes, quienes obtuvieron en su elección el número de votos que se indica:

D. José Ramírez..... 405
» Mariano Villa..... 400
» Rufino Arango..... 396
» Ildefonso Rebollo..... 381
» Justo Maeso..... 307
» Elogio M. Higuera... 303
» Mariano Sáez..... 266

D. Antonio Candamo...	265
• Mateo G. Matute...	259
• Thucater Villoslada...	257
• Anacleto Gilarranz...	250
• Francisco Sanjuste...	247
• Florencio P. Yañe...	212
• Gregorio Bernabé Pe-	
drazuela.....	206
• Doroteo Lotero.....	190
• Segundo Rueda.....	143
• José Giménez.....	119
• Antonio Well.....	112
• Eleuterio Ondero.....	82
• Andrés Arrilucea.....	59

SANATORIO DE LA CRUZ ROJA.

Hay actualmente en este establecimiento benéfico cuatro soldados, tres naturales de Segovia y otro de Orense.

Los de Segovia son: Mariano Herrero, de esta ciudad, Donato González García y Juan Herrero Moreno, de Labajos y El Espinar, respectivamente.

Mariano Herrero, hijo de un guarda municipal de arbolado, ingresó el martes último, á solicitud suya y de sus padres. Hacía dos meses que residía en esta capital. A su llegada se le invitó á instalarse en el Sanatorio, declinando su padre el ofrecimiento, por creer en la pronta curación del infortunado soldado. En vista de su estado grave y de la falta de recursos, el lunes solicitó el ingreso. Ayer era más satisfactorio el estado del enfermo.

El Donato, que vino herido de una bala Mauser que le atravesó el pie izquierdo, se presentó en el Sanatorio dos veces, continuando en este establecimiento desde el 23 de Abril último, habiéndose gestionado, á petición suya, por la Comisión, una cruz pensionala.

El nombrado Juan Herrero, según oportunamente manifestamos á nuestros lectores lo trajo su padre en grave estado desde El Espinar al Sanatorio, hallándose en la actualidad en gravísima situación.

El soldado orensano se llama Julián Iglesias Expósito. Llegó de paso para su pueblo, en el tren correo, en la noche del 8 del actual, siendo su estado tan grave, que un guardia de Policía y socios de la Ambulancia de la Cruz Roja lo llevaron á este Sanatorio, lo cual según manifestaciones facultativas, le libró de morir en el tren.

Este soldado se encuentra atacado de tuberculosis, habiendo habido necesidad de confesarle y viaticarle el jueves último, cuando la buena marcha de su dolencia hacía suponer pudiese continuar su viaje dentro de unos días.

Es casi un niño por su aspecto físico y por la candidez de su carácter. Vino á España desde Cuba en expectación de su licencia absoluta, como inútil para el servicio de las armas; después de permanecer

en Madrid dos ó tres días, cobró sus haberes, sacó su pase y al dirigirse á la Estación del Norte, unas malas almas le estafaron valiéndose de engaños, 22 duros.

¡Dios quiera pueda llegar á su tierra, por la que suspira el pobre, acordándose de su familia que habita en el mismo Orense, y de las verdes montañas y floridos valles de la hermosa región de donde le arrancó el servicio militar!

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo local destinado al Sanatorio, en el cual se instalará éste á fines del corriente.

Dicho local no ignoran nuestros lectores es el que ocupaba la fenecida *Tienda Asilo*, en el antiguo convento de *Sancti Spiritus*.

Reune el nuevo Sanatorio las mejores condiciones.

En la sala de enfermos, alta de techo y bien ventilada, caben desahogadamente veinte camas, existiendo contiguas á ella, dos alcobas muy capaces para cuatro camas, las cuales se destinan á enfermos graves que convenga tener separados de los leves y convalecientes.

El local destinado á dirección y administración del establecimiento, el comedor y la cocina, son también amplios y bien acondicionados.

Las Servas de María que tan admirablemente cuidan á los enfermos, tendrán una habitación independiente, construida *ad hoc* y compuesta de un gabinetito entarimado y dos alcobas.

También se ha hecho en el nuevo Sanatorio y en lugar apropiado, una construcción de todo punto necesaria á este establecimiento, y de que carecía el local.

Para terminar estas notas diremos que en cumplimiento de una circular de la Asamblea general de la Cruz Roja en España, se está procediendo á una subscripción entre los socios de Segovia para regalar al Presidente de dicha Asamblea, Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, una corona de plata, ya que la cruz de San Fernando con que ha sido condecorado por su magnífica campaña última en las islas Filipinas, se la regala S. M. la Reina.

La cuota para esa subscripción no podrá exceder de una peseta.

Una carta.

El actor Julio Soto, que en el Teatro trabajó en compañía de Montijano, me mandó el martes por correo, el siguiente lindo romance.
En él, con mucha gracia Soto demaestra, sin que ninguno en duda ponerlo pueda, que á López Silva sabe imitarle como nadie le imita.
Allá van, pues, los versos que manda Soto

y ojalá que á esta tierra regrese pronto con Montijano, hechas ya las reformas en el teatro.

Puesto que de ese modo, cuando un jugador requiera apo eosis, no habrán de verse cual se veían, la noche en que estrenaron *Segovia al día*, telones con venanas hechas á dedo; rodillas medio sueltas y quinqués viejos, que has a tenían los tubos e lo alos como las p pas.

PEPE.

DESDE ÁVILA.

Carta que un chulo de cutis escribe á Pepi Lindao.

Muy señor mio y dos panos: Aunque yo á usted no le trato ni *tan'o así* y soy un bestia que á lo mejor me dispuro sin querer y me o un remo, quiero decirle á usted, algo que aunque en nada le *concierna* me *concierna* á mí. Es el caso que *casualmente* esta tarde iba yo á hacer un *encargo* y también *causal* llevaba en la mano EL CARPETANO y como tengo costumbre de leer mientras que... ando, me di de hocicos al punto con eso de usted «*Retazos Teatrales*», y en confianza, aunque yo no entiendo un rábano de *versículos*, le digo que habla usted del Montijano como Dios, pero del Soto habla usted... vamos, me callo; el *concelo* es ofensivo y yo sé como las gas'o. ¡Mis é que decir que el cómico es ya casi un atorazo!... ¿Q é va á decir Núñez de Arce, el Echegaray y el Cano, cuando sepan que ahora el Soto se dede á lo dramático? Después, que usted *d'ajera*, porque dice y no lo aguanto, que el *monólogo* es altamente un primor y es un escándalo, porque eni casi es *monólogo*: No habla más que el Montijano, y en un *monólogo* tienen que hablar *el tres, ú e a tro*. Hombre quite usted y calle, porque yo *quinqué* me traigo y se ver y *des'inguir* y usted se llama Rollo lo cual que es un apell'ido, sin que sea eso halagarlo, que se cae. Usted que tiene *pupila* y gas'o dramático: que hace versos como el *Ciz* que los hacía muy malos, y revistas como el *Cavia* y artículos como el *Blaseo* y comedias con o el Arce y el Lucio y el Ricardo de la Vega y el *D centa*, sea más justo y sensato. ¿Por qué dice V. que el cómico imita versificando al López Silva? ¡Quería! ¡Q é ha de imitar ese bárbaro! La gracia del López esa se *tié* por que Dios la ha dado y por que se man' y Soto vamos que no le ha... leaunao. Con que á ver si *ra'ifica* el *concelo* exajerado y mande á Pito el comparsa más chulapón del Teatro.

Por la copia

JULIO SOTO Y PEJREÑO.

LA CANCIÓN DE LA CAMISA DE Tomás Hood.

(TRADUCCIÓN DEL INGLÉS).

Los dedos destrozados, los ojos enrojecidos, una mujer que ni una mujer parece en su aspecto, cose sentada, y al compás de la aguja y del hilo, desfallecida de hambre, en su miserable pobreza, canta con dolorido acento «La canción de la camisa».

¡Coser, coser, coser! Hasta que canta el gallo y las estrellas brillan entre las rendijas del techo. Dura faena para una esclava de bárbaros africanos, en países donde los hombres creen que la mujer no tiene un alma que salvar... ¿Q é será para una cristiana este trabajo?

¡Coser, coser, coser! Hasta que se pierde el sentido y los ojos se e'erran solos y en pesadilla fatigosa se sueña todavía con los ojales y los botones que falta coser... y los cose dormida.

¡Hombres que tenéis hermanas queridas, hombres que tenéis madre y esposa... no es vuestra ropa la que destrozáis, es la vida de las pobres mujeres!

¡Coser, coser, coser! Con dobles puntadas, la camisa para vosotros, para nosotros... el sudario!

¿Y por qué temer á la muerte? Si espectro pavoroso, de huesos descarnados, tan parecido es á mí, que no me asusta. ¡Un esqueleto soy como la muerte! ¡Tales son mis festines! ¡Ah, Dios mio, que sea el pan tan caro y tan baratas la carne y la sangre humanas!

¡Trabajar, trabajar sin descanso nunca! Y por salario de mi trabajo, un montón de paja por cama, un mendrugo de pan, unos andrajos... un techo agrietado, un suelo lesnido, una mesa y una silla desvenecjadas... y cuatro paredes blancas; tan blancas, que agradezco al reflejo de mi sombra el no verlas tan blancas y desnudas.

¡Coser, coser... trabajar, trabajar como los esclavos con los dedos á trabajos forzados... hasta que el corazón enferma y el cerebro desfallece, rendidos como la mano!

¡Trabajar á la fría luz del invierno, y trabajar, trabajar cuando el sol acaricia con viva luz en primavera, cuando canta la golondrina y revolotea delante de mi ventana, cual si quisiera mostrar los reflejos del sol en las alas y dormirme en sus brazos que ha llegado la primavera!

¡Ay, respirar la fragancia de flores y el perfume de la fruta el cielo y bajo los pies la hierba fresca! ¡Una hora si quisiera, una hora como en los tiempos en que yo no sabía quemar o costaba un pelazo de pan!

¡Una hora de respiro! ¡No para el amor y la esperanza... sino para

llorar el desohogo! El llanto aliviara mi corazón... pero si lloro... se nubla la vista y se entorpecen la aguja y el dedal.

Los dedos detrozados, los ojos enrojecidos, una mujer parece en su aspecto; cose sentada, y desfallecida de hambre, en su pobreza miserable, canta con dolorido acento «La canción de la camisa»... ¿Llegará su canción á los ricos y poderosos?

Traductor,
JACINTO BENAVENTE.

Notas de un curioso.

En la tarde del jueves y especialmente en la del viernes, fué invadida la estación del ferrocarril por una muchedumbre que luego asaltó el tren correo gallego, dispuesta á dar con sus huesos en la villa y corte para disfrutar de las fiestas tradicionales de San Isidro.

El viernes sobre todo—repetimos—la estación era lo que suele llamarse un *mare magnum*. Familias enteras de campesinos, ellos con sus sombreros de caeda, sus alforjas tamañas y la correspondiente bota, y ellas con su colección de manteos encarnados, amarillos y azules y también su imprescindible alforja ó envoltorio; artesanos, obreros, industriales en pequeño, muchachas con vestidos de vivos colores, con la faz sonrosada, los ojos brillantes y la risa en los labios, saboreando por anticipado la soñada merienda en la Pradera, y el baile al son de la clásica guitarra ó del ruidoso piano mecánico; gentes indefinibles que por un lado pertenecen á este grupo social, y por el otro al opuesto, sin los cuales no hay hoy muchedumbre posible; maritornes, cuyos bellos ideales se simbolizan, generalmente, en un tricordio de la Benemérita, y *pobres chicas* que rinden culto fervoroso á la grey horteril y bullanguera; toda esa heterogénea multitud, humano pisto manchego, ansiosa, alegre, alborotada, habrá caído sobre Madrid con la fuerza de una tromba, vomitada por los trenes durante varios días, invadiendo las calles como ríos desbordados, pasmándose ante los escaparates de las tiendas, abrumando con su estancia en la corte á los tíos, primos y «demás parientes», algunos á cien leguas del parentesco, que no hallan modo de librarse de ellos... Luego, el día de la fiesta soñada en el pueblo, en los obradores, en las cocinas, el día clásico, el de San Isidro, ayer; *¡al Santo!*, á la Pradera, á mascar polvo en unión de la morriola más ó menos suculenta; á probar los bollos, los rosquillos famosos, todos de la verdadera tía Javieta, y todas indigestas cuando no de serrín ó harina de habas; á trasegar de lo tinto de Arganla más ó menos encabezado con amilico ó diablos encendidos; á enronjarse á fuerza de gritos, empujarse, bailar, cantar y sudar, desafiando bravamente los rayos de un sol de Justicia... de Justicia muy del gusto de Pedro Bero, á no darle.

Hay quien va á Madrid en estos días, á negociajos, aprovechando los billetes baratos; los tales hacen á pluma y á pelo; se valen de la ocasión y gestionan el destino para

el chico que se quedó en el pueblo arando, la destitución del secretario del Ayuntamiento, la satisfacción de todos esos deseos por ellos, los cuales es á muy obligado á atender, así se funda en lo más absurdo, el diputado por el distrito, el amigo del amigo y el ama de cría del dicho diputado, y también el covachuelista *afincado*, en el ministerio A ó B, el hijo quizá del tío Zancarrón, que se fué á Madrid á servir y ¡anda anda! tósele ahora.

¡Dichos vosotros! ¡ho alegres isidros que fuistéis á Madrid á ver al Santo!

Dichos, porque demostráis tener ganas de fiestas.

Lo cual (aquí poned un lamento) no podemos decir todos los españoles.

SILVIO.

CERTAMEN PERIODÍSTICO DEL «DIARIO DE ZARAGOZA»

El antiguo periódico de la invicta capital aragonesa ha publicado ya el programa del certamen organizado para celebrar la fiesta de su centenario.

He aquí el programa:

TEMAS Y PREMIOS.

1.º Premio de la regente, 750 pesetas.—Crónica, con libertad de asunto, excluyendo la política.

2.º Tema y premio de *El Imparcial*, 500 pesetas. Crónica, en donde al mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del *Diario de Zaragoza* correspondiente al día 22 de Enero de 1797.

3.º Premio de la Infanta doña Isabel, 250 pesetas.—Accésit de la señora duquesa de Denia, 100 pesetas.—Dos interviews, en las que el jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la interview se haya celebrado.

Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la iglesia, ejército y armada, diplomacia, industria y comercio, ciencias, letras y artes.

4.º Premio de la señora marquesa de Linares, 250 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete, estrenado en Madrid en la temporada de 19697.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de impresión momentánea que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

5.º Premio del Excmo. Sr. don Marcelo Azcárrara, ministro de la Guerra.—200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

La fecha y demás requisitos necesarios, se acordarán cuando decidan el Ayuntamiento de la invicta ciudad y la Diputación provincial sobre lo interesa lo por el decano de la prensa zaragozana.

ASALTOS DE ARMAS.

Fué facilísimo el asalto de armas verificado el domingo anterior en el Teatro Principal.

El caballero Pini demostró galanamente el sistema con que la fama le asigna actualmente uno de los primeros pases entre los tiradores de sable y flore.

Carbonell estuvo también á la altura de su fama y Martínez hizo verdaderas maravillas con el sable, consiguiendo tocar á Pini varias veces.

Dieron luego excelentes asaltos, en la primera parte, Pini y Rodríguez Belza; Pini y el Sr. Icabalceita; Martínez y Barbera; Alfredo y Rodríguez Belza; Martínez y Rodríguez; Ram de Viu y Pedria.

En la segunda parte estuvieron admirables, Pini y Pedria; Alfredo y Canga Argüelles; Javier Puig (Oficial del Gobierno civil) y Alfonso, de la Academia de Arcos; y el mismo é Imbera, también de dicha Academia.

Todos los asaltos fueron premiados con nutridas y merecidas salvas de aplausos.

Un número que no estaba en el programa y que acogió el público con expresivas muestras de agrado, fué el asalto á sable, que al comienzo de la segunda parte del espectáculo, ofrecieron á la concurrencia dos niños del Profesor, señor Martínez, los cuales, van, á no dudarlo, para maestros.

Victima de terrible enfermedad, que desde hace un año venía minando su existencia, falleció el domingo último en esta población, el Oficial 1.º del Gobierno civil, don Balduino Belmonte, emplea lo inteligente y laborioso que habia sabido conquistar el cariño de sus jefes en cuantas poblaciones desempeñó cargo alguno.

Si honradez intachable, su trato afabilísimo y sus recomendables condiciones de carácter, le habia también conquistado muchas simpatías en re los segovianos, por lo que la muerte del Sr. Belmonte ha sido muy sentida.

Reciba la angustia la viuda el más sentido pésame que sinceramente le enviamos, deseándole la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan tremenda desgracia.

La conducción del cadáver del Sr. Belmonte al cementerio, tuvo lugar el lunes último, presidiendo el duelo el Gobernador civil de la provincia Sr. González.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

LA BANDA DE ARTILLERÍA.

La banda de música de la Academia de Artillería ha adquirido mucha gloria estos últimos días en Madrid, de lo cual muy de veras nos congratulamos.

El miércoles ejecutó en Palacio un selecto programa que escogió S. M. la Reina Regente; y escuchó esta augusta señora y demás real familia, con muestras de profano agrado.

Y en la tarde del jueves tocó en el Teatro del Príncipe Alfonso, con aquella maestría que hemos admirado en ella muchas veces, la overtura de *Los Muecos*, cantores de Wagner; una sonata de Beethoven; *Los Escenas pin orecas* de Massene; el poema *Los Groulidos*; el cántico en mi de Ro g, la overtura de *Mignon*; el *Canto árabe* de Sellenk y la *Rapsodia Asturiana*

na de Sá z, además de una bonita jota de Urzar que no figuraba en el programa.

La interpretación de todas estas piezas fué premiada con nutridas salvas de aplausos.

Reciban la Banda de Artillería y su director Sr. Urzar, nuestra más cumplida enhorabuena.

ECOS SEGOVIANOS.

Habiendo tenido necesidad de marchar á Madrid el Sr. Arce, la conferencia anunciada para hoy en la *Sociedad Económica Segoviana de amigos del país*, se celebrará el próximo domingo, disertando aquél señor socio sobre el tema: *Problemas agrícolas*.

El miércoles falleció una niña de corta edad hija de nuestro estimado amigo, D. Mariano Larios Cibarrá, á quien enviamos por tan sensible desgracia, la expresión de nuestro más sincero pésame.

A la una y media de la noche del jueves vió el sereno de la calle del Sol Fermín Merino que salían humo y llamas por una ventana pequeña y baja que da al portal de la casa número uno de dicha calle.

Inmediatamente comenzó á llamar fuerte á la puerta, pero viendo no le contestaban, aumentando por instantes el incendio, varios vecinos y el citado sereno forzaron la puerta valiéndose de un hacha y penetraron en el susodicho portal donde ardía un montón de virutas y hierba, cuyo fuego se comunicaba ya á la escalera de la casa.

Fué este pequeño incendio, que pudo ser grande, dominado con facilidad.

En el local que en la Plaza Mayor ocupó *La Peña*, se ha constituido una nueva sociedad, titulada *Casino de la Plaza*, de la que es presidente, D. Pedro Lobato y secretario, D. Mariano Palomo.

El viernes celebró sesión el Ayuntamiento, tomando acuerdos de escaso interes.

No podemos menos de condenar ciertas conductas. A los vencidos y á los difuntos se les concede por su situación especialísima, el mayor respeto.

En muchas ocasiones de la vida, corresponde más responsabilidad á quien consiente un hecho denigrante que á quien lo ejecuta.

La prensa seria y juiciosa, debe de proseguir con la mayor energía de ciertos actos, que en toda ocasión la enardecen y desprestigian.

Anteanoche fueron derribados no sabemos si por los vientos ó á causa de algún fenómeno sísmico, 26 bancos de piedra de los que hay en el Camino Nuevo.

Caballeros... ¿Estamos seguros?

Parece que á un pobre hombre, Isidro él, que iba á tomar el tren en la tarde del viernes, con dirección á Madrid, le robaron en la estación de esta Capital, 12 duros, sin que pudiera ser habido el autor ó autores de la sus ración.

EL CARPETANO

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Segovia, trimestre, 1'00 pesetas.—Fuera, 1'25.—Número corriente, cinco céntimos, idem atrasado, veinticinco céntimos.

Los pagos anticipados: Redacción y Admón., Muerte y Vida 14, pral., Teléfono, núm. 11.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal

POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

EL CARPETANO

- Juan Bravo, núms. 64 y 66.

En la Imprenta de este Periódico se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

CONCEPCIÓN

MARTÍNEZ

Proveedora de la Real Casa.



Proveedora de la Real Casa.

ISABEL LA CATÓLICA, 2,—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas purificadas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, duchas, pulverizadores, pezoneras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas, dentífricos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorrea, con el tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.



La Unión y El Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía viene asegurando contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la honra que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1814, de su fundación, la suma de pes. 64.650.987.42 que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de Seguros contra toda clase de contingencias, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.